

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 21 de marzo de 2017

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 14 de marzo de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de la Concejal Presidente

- Punto 2. Proponiendo aprobar el cambio de denominación del Parque Felipe VI, retomando su nombre original de Parque Forestal de Valdebebas.
- Punto 3. Proponiendo aprobar inicialmente la relación provisional de situados aislados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros productos, y de puntos de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2018 en el Distrito de Hortaleza. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOAM.

Proposiciones de los Grupos Políticos



- Punto 4. Proposición n.º 2017/0236530, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal que los Servicios Técnicos de la misma revisen el estado sanitario de varios árboles en el barrio de Villa Rosa, procediendo a la poda o a la práctica de las medidas más oportunas para garantizar la seguridad de la zona.
- Punto 5. Proposición n.º 2017/0240880 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Junta Municipal de Distrito que se dote al Centro Cultural Carril del Conde de las sillas suficientes para ocupar todos los puestos disponibles en la sala de estudio.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/0241537 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Área competente estudie la inclusión del Barrio de Orisa como APIRU (Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana) y a la Junta Municipal de Distrito o a las Áreas competentes la intervención del Ayuntamiento en el conjunto de dicho barrio.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0241558 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Área competente la adopción, a la mayor brevedad posible, de concretas medidas en materia de movilidad en el barrio de Valdebebas que redundarán en una mayor seguridad para los vecinos y vecinas.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/0241740 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente para que ejecute o impulse ante los órganos administrativos correspondientes la instalación de elementos de mobiliario urbano de carácter informativo relativos a determinados conjuntos urbanos o elementos arquitectónicos sitos en el Distrito.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/0241744 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente para que, a través de la Unidad de Cultura en línea con los Centros Culturales, realice el Primer Certamen de Cortos Abierto de Doctor Zhivago-Hortaleza 2017/18.
- Punto 10. Proposición n.º 2017/0241758 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente para que informe al Área de Gobierno competente respecto del deficiente mantenimiento realizado y el mal estado general de las áreas infantiles del Distrito y requiera de la misma el incremento de las tareas de conservación y acondicionamiento de las mismas.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 11. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de febrero de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º. a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Preguntas

- Punto 12. Pregunta n.º 2017/0236545, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información a la Concejal Presidenta sobre el estado en que se encuentra la iniciativa en relación a la movilidad y accesos en el barrio de Sanchinarro con la M-40, aprobada por unanimidad en el Pleno de febrero de 2016, informando sobre las reuniones mantenidas, respuestas obtenidas y pasos que se están siguiendo con el Ministerio de Fomento.
- Punto 13. Pregunta n.º 2017/0240834, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidente sobre las inversiones que se van a realizar en el Distrito de Hortaleza durante 2017.
- Punto 14. Pregunta n.º 2017/0240910, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidente sobre la instalación de desfibriladores en todos los Centros dependientes de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
- Punto 15. Pregunta n.º 2017/0240947, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre si existen incidencias en el tratamiento del registro situado en Línea Madrid de Sanchinarro, demoras en la tramitación u otras situaciones que se deban conocer en el Pleno.
- Punto 16. Pregunta n.º 2017/0240968, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre cuál de las informaciones aparecidas es la correcta, si la que se dio en el Pleno del mes de febrero o la que el Ayuntamiento de Madrid anunció posteriormente, sobre el Proyecto ARTE-facto.
- Punto 17. Pregunta n.º 2017/0240985, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre los costes que supondrá el cambio de nombre del Parque Felipe VI así como el plazo previsto para su realización.



- Punto 18. Pregunta n.º 2017/0241514, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre qué actuaciones aprobadas en el Pleno del mes de mayo de 2016 se han llevado a cabo en el Parque Isabel Clara Eugenia.
- Punto 19. Pregunta n.º 2017/0241545, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre la próxima implementación del programa QuedaT en el Distrito de Hortaleza así como en que lugar o lugares se tiene pensado desarrollarlo.
- Punto 20. Pregunta n.º 2017/0241727, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre el proyecto que se va a desarrollar para las instalaciones deportivas sitas en la calle Oña.
- Punto 21. Pregunta n.º 2017/0241745, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre cuáles son las acciones, objetivos y resultados del programa de intervención con menores que se está implementando por el Distrito de Hortaleza en el entorno del Centro de Primera Acogida de Menores Isabel Clara Eugenia.

Madrid, 14 de marzo de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: María del Prado Díaz Sobrino.

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).